



Mg. Rosario Clotilde Castro Aquino - - - -
 Mg. Marcelina Polo Campobuico - - - - *M. Polo*
 Lic. Dennie Shirley Rojas Manrique - - - *Dennie Rojas Manrique*

Estudiantes:

Cintia Huella Lopez Roncal - - - - *Cintia Huella*
 Maryuri Esther Guzman Chayan - - - - *Maryuri Guzman*

Se dió lectura al acta el día 20-11-19 presentandose la observación de la Dra. Glorinda Barreto donde manifiesta: Que ella no manifiesto la falta de Comité Ético en FE solo dijo que no pudo presentar su informe de Investigación en el Consejo de Paroaria. Se aprueba acta para ello firman los que intervinieron.

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad

Siendo el día 14 de Octubre del año 2019, a Horas 12.45 am. se reunió en la sala de sesiones de Consejo de Facultad los miembros presentes conformados por: Dra. María Margarita Fanning Balazero, Mg. Nora Elia Sanchez de Garcia, Mg. Rosario Castro Aquino, Mg. Marcelina Polo Campobuico, Bsa. Tonini Roberta Huero Carrasco, Lic. Dennie Shirley Rojas Manrique, Alumna. Cintia Lopez Roncal para tocar la siguiente agenda:

- Aprobación de resultados del concurso de mérito para contrato Docente ciclo 2019-II segunda convocatoria.
- Aprobación de Títulos profesionales
- Aprobación del Reglamento de la Unidad de Investigación - FE

Dra. Margarita Fanning - inicia el primer punto de agenda referente al concurso de mérito para contrato docente segunda convocatoria, dando lectura al nombre de docentes fuor preadencia, que en sesión extraordinaria del día 07 octubre se que se leyo que la preadencia correspondia a la Dra. Glorinda Ydelia Barreto Oros, quien se disculpa por no participar debido a que tenía una sustentación de Tesis, seguia la Dra. Tonini Roberta

Muro Cauazco, quien se inhibió de participar por tener un familiar postulante, por lo cual seguía en presidencia la Dra. Efigenia Rosalia Santa Cruz Revilla quien formo parte del Jurado evaluador de méritos, junto a la Decana y como estudiante la alumna Claudin Alejandra Villanueva Asejo quienes participaron a excepción de la estudiante Claudin Villanueva que por su labor de responsabilidad Social no pudo asistir; los resultados emitidos fueron:

Mayor puntaje en el concurso en

- Plaza 7, categoría B2 cuyo código era EN 705 en la asignatura de Enfermería en el cuidado del Neonato, Niño y Adolescente II con la postulante: Diana Patricia Bustamante Otero.

- Plaza 8: categoría B2, código EN 705 Enfermería en el cuidado del Neonato, Niño y Adolescente II postulante: Cecilia del Carmen Hacetes Idiogo

Cabe mencionar que en la plaza 5 se presentaron dos postulantes Lic. Giuliana Paola López Seina, y Lic. Blanca Perla Vasquez Paredes obteniendo ambos colegas un puntaje de Trece (13) Por tal razón como consejeras podemos sugerir si se queda una de los docentes postulantes o se propendría que una de los docentes se le contrate a plaza "5" y otra docente para la plaza 6 ya que los requeridos son los mismos solo varía el campo clínico de prácticas; lo someto a discusión de las consejeras:

Sra. Nora Sánchez: - manifiesto una pregunta ¿ambos colegas Postularon a la misma vacante?

Dra. Margarita Fariñas: - expresa que efectivamente fue así postularon a la misma vacante.

Ms. Rosario Castro: - manifiesta que no se puede designar a que pase a la otra plaza ya que no nos corresponde y no es lo mismo.

Dra. Margarita Fariñas: - nos informa que frente al mismo

Preferencia de ambas postulantes por tal razón se justifica y procedo explicar a planificación que por requerimiento de docentes y frente a la igualdad del puntaje podria considerarse para cubrir la otra vacante donde no hubo postulante.

Dra Tania Huo.- Opina que primero deberemos aprobar el concurso público y en segundo lugar decidir sobre la situación de los colegas frente al empate

Dra Margarita Fannin.- enfatiza que los acuerdos serán: primero aprobar el concurso público y lo segundo sería llevar a consulta de Consejo Universitario la plaza 5-6. Después de deliberar se somete a votación

Aprobar el concurso: a pueba por unanimidad
Hacer consulta sobre vacante 5-6 hubo 6 votos a favor y una abstención (1) de Dra Tania Huo por tener familiar participante.

Dra. Margarita Fannin.- frasa al segundo punto de agenda que aprobar los grados y títulos, se entrega a comités los documentos para su revisión y aprobación: Después de su revisión se aprueba

Título II especialidad: Área del cuidado profesional: Especialista en Enfermería Nefrológica y Urológica con mención en Diálisis

Lic. Rosario Elizabeth Valle Condor.

Enfermería en cuidado crítico y emergencias:

Lic. Marianela Usguiano Marrero.

Lic. Sandra Yabel Viena Azang.

Área de Salud Pública Familiar y Comunitaria, Especialista en Salud Pública con mención en Salud Familiar y Comunitaria.

Lic. Julia Marina Fuentes Hernandez

Lic. María del Carmen Salinas Saavedra

Área del cuidado de Enfermería, Especialista en Cuidados Intensivos Adulto

Lic. Jenny Roxana Nuñez Vilca

Lic. Juliana Elizabeth Amaya Parizamas

Área del cuidado Profesional especialista en Enfermería en Emergencias y Obstetricia con mención en Cuidado Hospitalario.

Lic. Yessica Nocio Calva Herrera

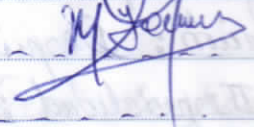
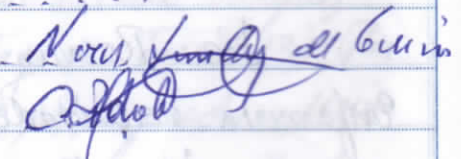
Lic. Darwin Campos Corcu

Area del cuidado Profesional especialista en enfermería en cuidados críticos con Men-
ción en Neonatología: Lic. Natalia del Pilar Pisit Núñez
Lic. Xiommy Anshelit Solís Paredes.

Dra. María Margarita - pasa al tercer punto de agenda que se refiere
al Reglamento de Investigación de Dra. Tomasa Vallejos, este regu-
lamento ya fue modificado en sesión anterior, También informa que
algunas inquietudes se a edho al vice rector de Investigación Dr. Hashmat
referente al Capítulo "6" por lo que se a edho modificaciones nec-
sarios en base a BRIN por lo que al final de la lectura se
pomete a votación: Es aprobado por unanimidad por los
consejeros.

Siendo las 14 horas culmina el consejo firman lo que en
ello intervinieron:

Docentes:

- Dra. María Margarita Fanning Balazo: 
- Dra. Olvido Ydalia Barreto de Lamea:
- Dra. Tania Roberta Huero Cauazco:
- Ms. Nora Elisa Sancluz de Garcia: 
- Ms. Marcelina Polo Campodónico:
- Ms. Rosario Clotilde Castro Aguirre:
- Lic. Denni Stuley Rojas Manrique:

Estudiante

Conthia López Roncal: 